SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

11140 *INVERSIONES RIOCOBO, SICAV, S.A.*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca la Junta General Ordinaria de accionistas, a celebrar en el domicilio social, sito en Barcelona, plaza Francesc Macià, número 7, 2.º, el próximo día 13 de junio de 2012, a las once horas, en primera convocatoria, y el día 14 de junio siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación de las cuentas anuales e informe de gestión del ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2011 y de propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.- Examen y aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2011.

Tercero.- Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Cuarto.- Cese, renuncia y reelección y/o nombramiento o ratificación, en su caso, de los miembros del Consejo de Administración.

Quinto.- Revocación y nombramiento o reelección, en su caso, de los Auditores de Cuentas.

Sexto.- Sustitución de la entidad gestora encargada de la gestión, administración y representación de la sociedad.

Séptimo.- Sustitución de la Entidad Depositaria y consiguiente modificación estatutaria.

Octavo.- Cambio de denominación y consiguiente modificación de los Estatutos Sociales.

Noveno.- Aprobar, en su caso, el cambio de política de inversión de la Sociedad.

Décimo.- Autorización de operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva.

Undécimo.- Delegación de facultades.

Duodécimo.- Ruegos y preguntas.

Decimotercero.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

A partir de la presente convocatoria, cualquier accionista tendrá derecho a examinar, en el domicilio social, y a obtener o solicitar el envío de forma inmediata y gratuita de las propuestas de acuerdo correspondientes a cada uno de los puntos del orden del día de la Junta General, los documentos relativos a las cuentas anuales de la sociedad correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2011, así como el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el correspondiente informe de los administradores sobre las mismas.

cve: BORME-C-2012-11140

Tendrán derecho de asistencia a la Junta los accionistas que con cinco días de antelación a la fecha en que ha de celebrarse la misma, se hallen inscritos en el Registro Contable correspondiente, debiendo acreditarse a través del oportuno certificado de legitimación expedido por la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores (Iberclear) o sus entidades participadas.

Del mismo modo, y de acuerdo con la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, se informa a los señores accionistas que sus datos personales son incorporados en un fichero cuyo responsable es Inversiones Riocobo, SICAV, Sociedad Anónima, con la finalidad de llevar a cabo la gestión y administración de la sociedad y el desarrollo, cumplimiento y control de la relación accionarial. El accionista puede ejercitar su derecho de acceso, rectificación, cancelación y oposición dirigiéndose por escrito a: Inversiones Riocobo, SICAV, Sociedad Anónima, en plaza Francesc Macià, número 7, 2.º, 08036, Barcelona.

Barcelona, 2 de mayo de 2012.- El Secretario del Consejo de Administración.

ID: A120030249-1

cve: BORME-C-2012-11140